

**ACTA NUMERO 27.-** En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las dieciséis horas del día doce del mes de mayo del año dos mil veintidós, bajo la Presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal, y los C.C. Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS, LIC. PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENAIDA SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, ANABEL ACOSTA ISLAS, JOSÉ RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO y JOSÉ RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, estando también presente la LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de Ordinaria y Pública, para el tratamiento de la siguiente: -

### **ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso aprobación, del acta anterior.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta del Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas del Municipio de Cajeme.

- IV. Análisis, discusión y autorización en su caso, de la integración y envío de los Estados Financieros correspondientes al primer trimestre del año 2022, relativos al H. Ayuntamiento de Cajeme y Organismos Públicos Descentralizados.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

**Acto seguido, en uso de la voz el C. Presidente Municipal,** a fin de dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, concede el uso de la voz a la Secretaria del Ayuntamiento, quien, procede a dar lectura a los Acuerdos levantados con motivo de las sesiones celebradas el día 25 de abril, manifestando el H. Órgano Colegiado, por unanimidad, su conformidad respecto al punto.

**Acto seguido se pasa a cumplir con lo establecido** en el tercer punto del orden del día, para lo cual, en uso de la voz el C. Ejecutivo Municipal, atendiendo la solicitud planteada por Oficialía Mayor, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 12, y segundo Transitorio, de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora y sus Municipios, somete a consideración del H. Órgano Colegiado, la propuesta del Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas del Municipio de Cajeme, cuyo objetivo es optimizar el uso adecuado de los recursos públicos. Seguidamente pide el uso de la palabra la C. Regidora ANABEL ACOSTA ISLAS, y una vez concedida cuestiona respecto que, si hay alguna modificación en relación a lo que se aprobó en el Presupuesto de Egresos, porque precisamente, en ese momento se buscó no afectar el capítulo 1000, que la optimización fuera para re direccionar el recurso humano, pero que no se viera afectado el garantizar el servicio al usuario. Continuamente, una vez concedido el uso de la voz, el C. Oficial Mayor, explica lo conducente. Acto seguido, pide la palabra la C. Regidora MATILDE LEMUS FIERROS,

y una vez concedida, expresa que, como representantes del gobierno, lo que se debe cuidar es lograr ahorro en el gasto de servicios personales, sin afectar las atribuciones de cada una de las unidades administrativas, por ello, es muy importante el trabajo directo con las dependencias para conocer sus necesidades y no afectar el impacto a los servicios de la ciudadanía. Continuamente pide la palabra el C. Regidor GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, y una vez otorgada, propone que se turne el tema a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su análisis.

Seguidamente, atendido la propuesta planteada por el C. Regidor Almada Borquez, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, somete a consideración del H. Cuerpo Edilicio, turnar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas del Municipio de Cajeme, para su análisis, quien, por unanimidad, dicta el siguiente:

#### **ACUERDO NÚMERO 112.-**

De conformidad con lo previsto en los artículos 73, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 34, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se turna a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el análisis del Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas del Municipio de Cajeme.

Prosiguiendo con el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, somete a consideración la propuesta del Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas del Municipio de Cajeme, en los términos planteados en el anexo, quien, con veintidós votos a favor del C. Presidente

Municipal, la C. Síndica Municipal y los C.C. Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS, LIC. PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENAIDA SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, ANABEL ACOSTA ISLAS, JOSÉ RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO y JOSÉ RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, y la abstención de la C. Regidora SARA PATRICIA PIÑA SOTO, por mayoría calificada, dicta el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 113.-**

Se aprueba el Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas del Municipio de Cajeme, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acto seguido, en cumplimiento al cuarto punto** del orden del día, en uso de la palabra el C. Ejecutivo Municipal, con fundamento en los artículos 136, fracción XXIII, de la Constitución Política del Estado de Sonora, 61, fracción IV, inciso D), y 91, fracción X, inciso d), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en base a dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, somete a consideración los Estados Financieros de los meses de enero, febrero y marzo del año 2022, que comprenden la balanza de comprobación, el balance general y el estado de resultados que

contiene el ejercicio presupuestario de ingresos y egresos que se lleva a la fecha, así como los anexos según instructivo del H. Congreso del Estado, relativos al H. Ayuntamiento de Cajeme y Organismos Públicos Descentralizados, a fin que la información financiera en cuestión, sea enviada para su revisión al precitado Órgano Legislativo, detallándose los estados financieros en cuestión, en el anexo de la presente acta, los cuales constan de quinientas noventa y cinco (595) fojas útiles. Continuamente pide la palabra el C. Regidor GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, y una vez concedida, hace un llamado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para iniciar con las labores de analizar el Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el próximo año, aludiendo que es un buen momento de trabajar sin la presión del tiempo, se debe aprovechar y hacer un proyecto que valga la pena para el ejercicio 2023, abundando que en el presupuesto anterior se manifestó en contra porque se venía trabajando en el sentido de la estadística, sin embargo observa que no está funcionando el presupuesto de esa forma, independientemente de que se han aprovechado algunas partidas y se han visto mejoras en la ciudad, reiterando que es oportuno retomar el tema en la Comisión, para hacer un análisis partiendo del presupuesto base cero y ver lo que realmente debe quedarse o no dentro de los gastos del Municipio. Posteriormente solicita la palabra la C. Regidora MATILDE LEMUS FIERROS, y una vez otorgada comenta estar de acuerdo con el planteamiento, incluso informa que, ya se llevó la propuesta a la Comisión, donde se estableció que a partir de junio se empezará a trabajar con la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, así como con el Presupuesto de Egresos para el próximo ejercicio fiscal, que seguramente, se llevara de manera paralela con la Tesorería Municipal, asimismo, por la relevancia del asunto, extiende la invitación al resto de los integrantes del Ayuntamiento. Acto seguido, una vez otorgado el uso de la voz el C. Regidor JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO, secunda el comentario del Regidor Almada Borquez, explicando que, en el fondo de las finanzas públicas municipales, no salen

las cuentas, por lo que, se tiene que hacer un replanteamiento general del concepto del gasto y del ingreso, cómo empezar atender los rezagos en toda la ciudad de distintas índoles, con recursos propios, sin atenerse a transferencias federales o estatales, proponiendo se haga un comparativo con otras ciudades y otras estrategias de ingresos implementadas acorde a la política o tendencia del Presidente de la República, de qué los ayuntamientos sean cada vez más responsables de sus finanzas públicas y más independientes en sus métodos recaudatorios, también destaca que, en el primer trimestre observa un avance en la voluntad y honestidad de la manera en cómo se conducen los funcionarios responsables de las áreas y paramunicipales, en específico, menciona la mejoría del Rastro Municipal, de la Central de Autobuses, con mejores números, independientemente del efecto de la pandemia, y también externa una opinión positiva respecto al OOMAPAS de Cajeme, con un aumento en la recaudación, sin embargo aquí se requiere un diálogo con los usuarios y replanteamiento claro para que el Organismo deje de ser golpeado, por los de adentro y los de afuera, la ciudadanía en general, empresas y particulares entiendan su responsabilidad de sacar adelante el compromiso de la paramunicipal, que es fundamental para el correcto funcionamiento de la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo sano del Municipio; finalmente, externa que, en general, las cuentas se ven mejor, observa una mejoría, reconociendo a todos los que están colaborando para eso. Seguidamente en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, comenta que está de manifiesto el propósito y la voluntad de iniciar el proceso de revisión y reestructuración de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, y del Presupuesto de Egresos para el próximo año, indicando que, la administración se encuentra en ese camino para trabajar juntos en el asunto.

No habiendo más comentarios al respecto, en uso de la voz el C. Ejecutivo Municipal, por considerar suficientemente discutido el punto, lo somete a

consideración del H. Órgano Colegiado, quien, con veintiún votos a favor del C. Presidente Municipal, la C. Síndica Municipal y los C.C. Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS, LIC. PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENAIDA SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, ANABEL ACOSTA ISLAS, JOSÉ RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO y JOSÉ RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, un voto en contra de C. Regidor GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, y la abstención de la C. Regidora SARA PATRICIA PIÑA SOTO, por mayoría calificada, emite el siguiente:

#### **ACUERDO NÚMERO 114.-**

Con fundamento en los artículos 136, fracción XXIII, de la Constitución Política del Estado de Sonora, 61, fracción IV, inciso D), y 91, fracción X, inciso d), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se aprueba la integración y envío de los Estados Financieros del Municipio de Cajeme del primer trimestre del año dos mil veintidós, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, en el cual se encuentran incorporados los relativos a los Organismos Públicos Descentralizados denominados ESTACIÓN CENTRAL DE AUTOBUSES “DON FAUSTINO FÉLIX SERNA” DE CIUDAD OBREGÓN SONORA, OOMAPAS DE CAJEME, RASTRO MUNICIPAL DE CAJEME, INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME,

PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE CAJEME y CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE CIUDAD OBREGÓN, ordenándose su remisión al H. Congreso del Estado, para su revisión, fiscalización y aprobación en su caso.

**Continuamente, se pasa a cumplir con lo establecido** en el quinto punto del orden del día, relativo Asuntos Generales, para lo cual, haciendo uso de la palabra el C. Presidente Municipal, inquirió si había alguna propuesta que tratar, y en ese sentido, pide el uso de la voz el C. Regidor GILBERTO VALDIVIA MERINO, y una vez otorgada comenta sobre un terreno utilizado para deporte en el lado norte del Panteón de la Comisaria de Pueblo Yaqui, planteando que es momento de definir si se seguirá adelante o habrá un giro. Continuamente en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, expresa que, a reserva de la decisión del Ayuntamiento, considera que el terreno debe seguir siendo un área deportiva, incluso debe mejorarse, en cambio, el terreno colindante por el lado sureste, solicitado al Gobierno del Estado, es idóneo para la ampliación del Panteón. Posteriormente, retoma la palabra el C. Regidor VALDIVIA MERINO, quien, informa que la Sindicatura Municipal, y la Secretaria de Desarrollo Urbano, han facilitado la documentación que se ha requerido, para que, de alguna manera, con la autorización del Órgano Colegiado y el apoyo de los habitantes de la Comisaria, iniciar, en base a un proyecto económico, con la reforestación en el área, solicitando el apoyo para la aprobación de la propuesta, en beneficio de la Comunidad de Pueblo Yaqui.

**Continuamente pide el uso de la palabra la C. Regidora SARA PATRICIA PIÑA SOTO**, y una vez otorgada, atendiendo la moción expuesta, propone que, se invierta o se solicite un terreno en el área del Valle del Yaqui, en beneficio de las



Comisarias de Pueblo Yaqui y Marte R. Gómez y Tobarito, para la instauración de un Panteón del Valle, en beneficio de la salud del sector.

**Acto seguido una vez otorgada la palabra el C. Regidor LIC.**

PEDRO CHAVEZ BECERRA, propone se agregue un capítulo, al Reglamento de Ecología, que fomente la reforestación, mediante la realización de acodos aéreos, injertos u otros, para que la ciudadanía tenga el conocimiento de hacerlo, en pro de la reforestación y mejoramiento de la economía.

**Seguidamente pide el uso de la voz la C. Regidora NORMA**

YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, y una vez concedida, respecto a la propuesta de la C. Regidora Piña Soto, explica que, se ha tocado el tema en la Comisión de Salud, y se está en espera de respuesta por parte del Gobierno del Estado y de la Sindica Municipal, en relación a un predio en el Valle del Yaqui, ubicado en Calle Meridiano entre 7 ½ y 8, siendo un acuerdo de la Comisión el asunto, y actualmente se encuentra en espera de respuesta, para su seguimiento.

**Continuamente solicita la palabra el C. Regidor FIDEL**

ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, y una vez concedida, derivado de las condiciones actuales, y el cumplimiento al punto 13, de la Agenda 2030, relativo a la acción por el clima, propone la implementación de un amplio y ambicioso programa de reforestación, que busque cuidar, proteger, combatir y mitigar los efectos del cambio climático, el cual, sea encabezado por el Ayuntamiento e implementado en las Plazas del Municipio, Escuelas, Comunidades, Bulevares más importantes, convocando a las Asociaciones Civiles, grupos de ambientalistas y ecologistas, protegiendo y respetando la paleta vegetal, arboles endémicos de la región,

asimismo se incluya una campaña de concientización del cuidado del agua, encabezada por el Ayuntamiento, dando la fuerza y presupuesto necesario al vivero para fortalecer el programa.

**Acto seguido solicita la palabra la C. Regidora MIRNA LORENA MORA LOPEZ**, y una vez otorgada, reitera su propuesta para que se abran las puertas en el área de regidores, aludiendo que, solamente dicha dependencia continúa atendiendo a puertas cerradas.

**Seguidamente, pide el uso de la voz el C. Regidor JOEL FRANCISCO MERCADO MERCADO**, y una vez otorgada, en relación a la importancia de la reforestación para el medio ambiente, como miembro de la Comisión de Ecología, explica que, en reuniones de Comisión se ha estado avanzando en el tema, destacando la propuesta para que el ayuntamiento integre un Comité de Sustentabilidad Ambiental, donde el rector del sea el Ayuntamiento, pero se acerque a las empresas, universidades, estudiantes, asociaciones civiles y todos los actores que intervengan en el tema, a través de la Comisión de Ecología y la Subdirección de Gestión Ambiental, se haga el trabajo correspondiente, para dejar un legado y apostar al vivero, es momento de unir fuerzas, trabajar en el Comité para sacar adelante el tema ambiental.

**Acto seguido, solicita la palabra la C. Regidora SARA PATRICIA PIÑA SOTO**, y una vez concedida, comenta que, dentro del Presupuesto de Egresos observo un rubro de 500 mil pesos, para peces y acuacultura, y en ese sentido, propone que, para el siguiente trimestre se complemente el apoyo para la cooperativa de la Presa Álvaro Obregón, ya que está pasando por un momento difícil y complicado.

**Posteriormente, una vez otorgado el uso de la voz** el C. Regidor JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO, en relación a la propuesta de reforestación, plantea que, estaría muy bien trabajar en la calle Meridiano entre las calles 200 y 300, al margen del Canal Bajo, informando que hay una iniciativa y se pudiera colaborar en ella, además invitar a esos actores en la prolongación del mismo circuito para llevarlo por la calle 200 hasta la calle Meridiano, desde la Kino a la Meridiano, al margen Norte del Dren que va de Oriente a Poniente por las Urbis, pudiendo incorporar un circuito de andadores, ciclo vías e incluso conectarse con la Laguna del Nainari; por otro lado, celebra que se le haya puesto atención al recarpeteo y ampliación de la calle 300, en el tramo de las calles Michoacán y Kino, es una decisión muy acertada y adecuada que servirá para aligerar y facilitar el tráfico; así también, pide se busque una solución lógica y fácil, a la glorieta que está en las calles Michoacán y 300; comenta que, eventualmente se va incorpora la calle Kino de la 300 a la 200, en una ampliación, pero, por lo menos, en el entronque de las calles Kino y 300, presumiendo que habrá un mayor tráfico, se haga la ampliación de la entrada a la calle Kino yendo hacia el Norte y yendo hacia el Sur, ya que están bastante comprometidos los accesos; y finalmente, con respecto a la Comisaria de Marte R. Gómez y Tobarito, comenta que, ojalá la Junta de Caminos, valorara la ampliación de la calle Fresno, desde la carreteara internacional hasta la entrada de la Comisaria, ya que tiene mucho tráfico.

**Prosiguiendo con el uso de la voz** el C. Regidor ROBINSON BOURS CASTELO, en otro tema, expone que, una revisión de la iniciativa de la reforma electoral del Presidente de la Republica, compete cambios sustanciales en la conformación de los futuros Ayuntamiento, celebra y comparte la iniciativa, entiende que es facultad del Congreso de la Unión, sin embargo, para el caso específico de los Ayuntamientos, propone

que la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal, y los interesados en el tema, analice la iniciativa tan importante.

**Continuando con el uso de la palabra el C. Regidor ROBINSON**

BOURS CASTELO, aborda el tema del ejército, comentando que el General de la Cuarta Zona Militar, declaró que, “de aquí en adelante, la seguridad será su responsabilidad”, celebra que el ejército tome corresponsabilidad de la seguridad en Cajeme, asimismo expresa que, ha observado mayor patrullaje, y en ese sentido, por experiencia personal, propone que se tome en la mesa de seguridad, el análisis de las verificaciones, las cuales se realizan con amabilidad por parte de los elementos, sin embargo con las armas resulta contrario, detienen por cuestiones de tránsito, por tanto, debe definirse el rol de cada uno, refiriéndose a la Seguridad Pública y Tránsito Municipal, y el Ejército Mexicano. Posteriormente pide la palabra la C. Regidora ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA, y una vez concedida, expresa estar de acuerdo con los comentarios vertidos, abundando que las reuniones de la Comisión de Seguridad Pública, están abiertas para la participación de todos, para exponer cualquier situación que se requiera, y efectivamente, la Secretaría de Seguridad Pública, se tiene que ser responsable de atender lo que le corresponde, invitando a colaborar para reforzarla, así como al OOMAPAS de Cajeme, incentivar el pago del servicio en la comunidad.

**Acto seguido solicita la palabra el C. Regidor FIDEL ANTONIO**

COVARRUBIAS MIRANDA, y una vez otorgada, exhorta a los miembros del Ayuntamiento a evitar el uso de plástico desechable en las sesiones de Cabildo.

**Continuamente en uso de la palabra el C. Presidente Municipal,**

atendiendo las diversas mociones expuestas, comenta en relación a la propuesta del Panteón

del Valle, que, ya se cuenta con un terreno de 3 hectáreas propiedad del Ayuntamiento, específicamente para la instalación del Panteón que dé servicio a la Comisaria de Pueblo Yaqui, Marte R. Gómez y Tobarito, Quetchehueca, entre otros, actualmente se están haciendo estudios técnicos por parte de Desarrollo Urbano, y en lo inmediato, se está buscando que el Gobierno del Estado autorice la utilización de un baldío ubicado en la parte sureste del Panteón de Pueblo Yaqui. Por otro lado, en relación al tema de la reforestación, planteado desde diferentes ángulos, dice coincidir con los comentarios encaminados a mejorar el medio ambiente del Municipio, solicitando al Regidor Covarrubias Miranda, haga una propuesta de un programa para presentarlo al pleno Ayuntamiento, en el cual se integre el planteamiento del Comité presentado por el C. Regidor Mercado Mercado, así como las sugerencias expuestas por el Regidor Bours Castelo, y se tome en cuenta la propuesta normativa abordada por el Regidor Chávez Becerra. Por otra parte, se expresa sorprendido que estén las puertas cerradas en el área de regidores, coincide que deben estar abiertas para que la gente pueda ser atendida, por lo que gira la instrucción para que se haga lo conducente. En relación al tema presupuestal abordado por la Regidora Piña Soto, explica que eso debe tratarse en el seno de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se comente en el presupuesto de egresos, para que sea analizado y considerado. Respecto a las sugerencias de glorietas en las calles Michoacán y 300, y las calles Kino y 200, informa que, se hará esa ampliación, abundando que hay un proyecto de una constructora para un desarrollo en el sector, quien va colaborar en abrir la calle Kino, en el tramo de la calle 200 a la calle 300. En otro tema, sobre el asunto de la SEDENA, comenta que esta participando muy bien, en las últimas fechas se han dado algunos eventos significativos favorables en materia de seguridad para el propósito de establecer la paz en Cajeme. Por otra parte, expone que el día sábado se va llevar a cabo una jornada de servicios por la seguridad en Cajeme, actualmente existe un programa estatal en el cual se está coadyuvando, de nombre “Jornadas Permanentes por la Paz”, hay otro

programa federal que inicia, denominado “Constructores por la Paz”, y el Municipio implementa un programa similar que se llama “Jornadas de Servicios por la Paz y Seguridad Social”, los cuales buscan reconstruir el tejido social e impactar en los ámbitos sociales más vulnerables para dar alternativas de mejoramiento en la vida comunitaria, particularmente jóvenes, mujeres niñas y niños, generar condiciones para disuadir las conductas antisociales, haciendo extensiva la invitación para los miembros del Ayuntamiento. Finalmente, comenta que, en la mesa de seguridad planteará la definición de las competencias de las diversas acciones que se están tomando en materia de seguridad.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día doce del mes de mayo del año dos mil veintidós, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

**REGIDORES**

C. OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DOCE DEL  
MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

C. MIRNA LORENA MORA LÓPEZ

C. MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI

C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS

LIC. PEDRO CHAVEZ BECERRA

C. ZENAIDA SALIDO TORRES

C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO

C. MATILDE LEMUS FIERROS

C. RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA

C. JACKELINE RAMOS BARBA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DOCE DEL  
MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

C. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO

C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS

C. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. ANABEL ACOSTA ISLAS

C. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO

C. JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ